

CAMPAÑA DE PRIMAVERA

Preparar y sembrar más

Por JUAN FARRELL VILLA
Fotos RAFAEL MARTÍNEZ ARIAS

Inmersos en la campaña de siembra de primavera, los agricultores granmenses acometen un ambicioso programa de preparación de tierra para asegurar más alimentos en el menor tiempo posible.

Alistar 46 mil hectáreas, con la incorporación de cinco mil en áreas nuevas, desbrozadas de marabú, constituye el desafío, y se trabaja en varios frentes.

Operadores con potente maquinaria, buldóceres y tractores, fueron abanderados en 10 pelotones y realizan jornadas, en doble turno, las 24 horas.

Igualmente, en la ejecución de esta actividad participan fuerzas y medios de los ministerios de la Agricultura y de la Construcción; Grupo empresarial azucarero, Construcción del Poder Popular y Comunales.

En Bayamo, Jiguaní, Yara, Manzanillo, Cauto Cristo, Media Luna y Niquero, además en las periferias de las dos principales ciudades y poblados cabeceras se protagoniza la decisiva batalla en busca de lograr con renglones agrícolas el autoabastecimiento municipal.

Se incluye más de mil hectáreas dedicadas a sembrar maíz y sorgo en terrenos arroceros y pastizales, las primeras en imprescindible rotación del cultivo y, las segundas, como parte del reordenamiento en la ganadería.



El adecuado drenaje, con el rompimiento de diques que se empleaban en la plantación del cereal, la roturación pesada, cruce, primera grada, nivelación y surca, aseguran las condiciones tecnológicas para la entrada de las modernas sembradoras y el éxito en esta importante labor.

En el caso del maíz, Granma produce toda la semilla y dispone de cinco variedades, con un alto potencial en el rendimiento, que ronda las 12 toneladas por hectárea.

En La Gabina encontramos a Néstor Zaldívar Andino, operador de la máquina sembradora, quien manifestó satisfacción por su labor, la atención sistemática y buena remuneración salarial.

"La familia debe entender que lo que hago es muy necesario, aunque no tenga sábado ni domingo, porque salgo de la casa, todos los días, a las 5:00 de la mañana y regreso pasadas las 8:00 de la noche".

Rogelio Hernández Montero, director de Cultivos Varios en la Empresa agropecuaria Bayamo, dijo que el propósito es aprovechar la tierra disponible, en medio de la situación que enfrentamos con la Covid-19, y producir más comida en menos tiempo.

Hernández Montero explicó que también se labora en otras zonas de la Empresa agroindustrial de granos Fernando Echenique, con lo cual cumplirán el plan, en el que se potencia la elaboración de pienso para alimento animal y poder alcanzar los cinco kilogramos de proteína por cápita.

Informó que hoy tienen las semillas de yuca, boniato y plátano de excelente calidad, obtenida con la colaboración del Instituto de Investigación de viandas tropicales, de Villa Clara.

Asimismo, destacó el compromiso de explotar al máximo los recursos materiales y financieros de la entidad, la cual, por su fortaleza productiva en leche y carne, entre otras, puede hacer sostenible y eficiente la recuperación económica.



Producción de alimentos en prioridad bancaria

La actividad bancaria centra hoy su atención en la producción de alimentos, un programa que inobjetablemente está llamado a vencer no pocos desafíos en medio de esta pandemia provocada por el SARS-CoV-2, y posterior a esta, en la que se avecinan serias complejidades para la economía mundial.

En correspondencia, el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) en Granma, con prestaciones disminuidas para favorecer el aislamiento social, ha incluido en sus acciones para la etapa, la protección de los productores tanto estatales como individuales, con el apoyo de financiamientos para cultivos que garanticen la alimentación del pueblo, como arroz, frijoles, maíz, hortalizas, otros cultivos, ganado menor y la producción porcina.

De hecho, la tramitación de créditos solo está dispuesta para aquellos con fines de gestión de capital de trabajo de las empresas, para comercialización y producción de las bases productivas, productores individuales y otros asociados a la obtención de alimentos.

Como nueva medida de amparo a esos actores, la institución ha fijado para las unidades y agricultores préstamos con menores tasas de interés, de un 2.5 a un 3.5 por ciento anual.

Tal tratamiento financiero ampara a personas jurídicas, trabajadores por cuenta propia, otras Formas de Gestión no Estatal, al segmento Cooperativo Agropecuario, también agricultores individuales propietarios y usufructuarios.

Además de lo ya mencionado, las personas jurídicas que presenten paralización total de su actividad, podrán acreditar ese comportamiento ante la sucursal bancaria, mediante comunicación firmada por el director de la entidad y entregada físicamente o vía correo electrónico con calidad legible y que permita identificar la firma autorizada de dicho documento.

Los agricultores individuales con paralización de su actividad productiva por condiciones de aislamiento obligatorio o enfermos de Covid-19, impossibilitados de sostener su actividad, también deberán presentar documento acreditativo ante la sucursal bancaria por parte de la unidad productora a la que se vincula, entregada físicamente o vía correo electrónico con calidad legible y que permita identificar la firma autorizada.

Los trabajadores por cuenta propia y otras formas de gestión no estatal, con licencias suspendidas, lo acreditarán mediante notificación emitida

por la Oficina Nacional de la Administración Tributaria.

Iguals procedimientos fueron establecidos para las paralizaciones parciales, cuya acreditación describirá la situación o alcance de la paralización, también las posibilidades reales de pago parcial de los intereses o principales que venzan en el período.

Otras medidas, adoptadas anteriormente por la institución, guardan relación con la extensión del tiempo de vigencia de las tarjetas magnéticas que están próximas a vencer, sin que se tenga que acudir a las sucursales.

De acuerdo con precisiones de Karel Damián Valdivia Fonseca, jefe del Departamento de Comunicación y Marketing de la institución bancaria en Granma, sus sucursales, con servicio limitado de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía, sostienen otras medidas para contribuir al aislamiento, como la limitación del número de usuarios en el interior de sus sedes, y el estímulo a la utilización de los medios y canales electrónicos disponibles, como Virtual Bandec, Kiosco, Transfermóvil, cajeros automáticos, POS, y otros para realizar operaciones bancarias y pagos de servicios.

SARA SARIOL SOSA